



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-2104** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre celeridad de respuesta de las administraciones públicas a los ciudadanos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-2106** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre adquisición de vivienda social para el parque público, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-2113** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre valoración de la situación de la infancia en Canarias recogida en el último informe de Unicef, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2114** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la conectividad aérea entre Canarias y el resto del territorio español, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2115** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre criterios para proponer la sustitución de los presidentes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-2117** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para combatir la pobreza y la exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-2102** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre extensión del modelo de Hecansa a todas las islas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6
- 9L/PO/P-2105** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre solución a los interinos que pretenden impugnar la OPE canaria de educación de este año, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6
- 9L/PO/P-2107** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación de las urgencias pediátricas en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

- 9L/PO/P-2108** De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre plazas públicas de Educación Infantil de 0 a 3 años con los fondos adicionales anunciados en los presupuestos generales del Estado 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7
- 9L/PO/P-2109** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre canarios a los que se ha reconocido el derecho a ser beneficiarios de la dependencia en el primer trimestre de este año, dirigida a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/P-2110** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la orden de lanzar diligencias de embargo a cuentas corrientes sin módulo operativo, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 8
- 9L/PO/P-2111** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre conclusiones de los trabajos desarrollados por la Delegación del Gobierno de Canarias en la Cumbre del Clima de Marrakech de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9
- 9L/PO/P-2112** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre las demandas de los trabajadores del transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-2116** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la subida prevista en 2018 de la financiación de las plazas de los usuarios en los convenios de dependencia en el sector de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-2118** De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre adaptación de la acreditación de niveles de idiomas de manera que contemple la discapacidad auditiva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/P-2082** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la compensación del transporte para las islas en los presupuestos generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 11
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2104 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre celeridad de respuesta de las administraciones públicas a los ciudadanos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4565, de 30/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre celeridad de respuesta de las administraciones públicas a los ciudadanos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Están respondiendo las administraciones públicas canarias con celeridad a los ciudadanos o es necesaria una reforma?

En Canarias, a 30 de abril de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2106 *De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre adquisición de vivienda social para el parque público, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4604, de 2/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.1.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre adquisición de vivienda social para el parque público, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Por qué el Gobierno de Canarias ha dado la espalda a la adquisición de vivienda social para el parque público?
En Canarias, a 2 de mayo de 2018.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2113 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre valoración de la situación de la infancia en Canarias recogida en el último informe de Unicef, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4639, de 2/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.8.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre valoración de la situación de la infancia en Canarias recogida en el último informe de Unicef, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno la situación de la infancia en Canarias recogida en el último informe de Unicef?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de mayo de 2018.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez.
LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2114 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la conectividad aérea entre Canarias y el resto del territorio español, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4643, de 4/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.9.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la conectividad aérea entre Canarias y el resto del territorio español, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué políticas promoverá el Gobierno para favorecer la conectividad aérea entre Canarias y el resto del territorio español?

En Canarias, a 2 de mayo de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-2115 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre criterios para proponer la sustitución de los presidentes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4645, de 4/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre criterios para proponer la sustitución de los presidentes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué criterios ha utilizado el Gobierno para proponer la sustitución de los presidentes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 4 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2117 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre acciones para combatir la pobreza y la exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4649, de 4/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.12.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre acciones para combatir la pobreza y la exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones está poniendo en marcha el Gobierno para combatir la pobreza y la exclusión social?

Canarias, a 4 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-2102 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre extensión del modelo de Hecansa a todas las islas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4517, de 26/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre extensión del modelo de Hecansa a todas las islas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Ha valorado la consejería la posibilidad de extender el modelo de Hecansa a todas las islas?

En Canarias, a 25 de abril de 2018.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/P-2105 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solución a los interinos que pretenden impugnar la OPE canaria de educación de este año, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4567, de 30/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solución a los interinos que pretenden impugnar la OPE canaria de educación de este año, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Piensa dar el Gobierno alguna solución a los interinos de Canarias que se están movilizand o para impugnar la OPE canaria de educación de este año?

En Canarias, a 30 de abril de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2107 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la situación de las urgencias pediátricas en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4608, de 2/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.2.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la situación de las urgencias pediátricas en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora la situación de las urgencias pediátricas en el Hospital del Norte de Tenerife y qué tiene pensado hacer para resolverla?

Canarias, a 2 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2108 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre plazas públicas de Educación Infantil de 0 a 3 años con los fondos adicionales anunciados en los presupuestos generales del Estado 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4609, de 2/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.3.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre plazas públicas de Educación Infantil de 0 a 3 años con los fondos adicionales anunciados en los presupuestos generales del Estado 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida de la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto aumentar el número de plazas públicas de Educación Infantil de 0 a 3 años con los fondos adicionales anunciados en los PGE 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de mayo de 2018. LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2109 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre canarios a los que se ha reconocido el derecho a ser beneficiarios de la dependencia en el primer trimestre de este año, dirigida a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4610, de 2/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.4.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre canarios a los que se ha reconocido el derecho a ser beneficiarios de la dependencia en el primer trimestre de este año, dirigida a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿A cuántos canarios les ha reconocido el derecho a ser beneficiarios de la dependencia en el primer trimestre de este año?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-2110 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la orden de lanzar diligencias de embargo a cuentas corrientes sin módulo operativo, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4611, de 2/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.5.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la orden de lanzar diligencias de embargo a cuentas corrientes sin módulo operativo, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Dio la señora consejera de Hacienda la orden de lanzar diligencias de embargo a cuentas corrientes a sabiendas de que el módulo no estaba operativo y por tanto no disponía de la información deudora en vía ejecutiva del contribuyente canario?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-2111 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre conclusiones de los trabajos desarrollados por la Delegación del Gobierno de Canarias en la Cumbre del Clima de Marrakech de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4614, de 2/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre conclusiones de los trabajos desarrollados por la Delegación del Gobierno de Canarias en la Cumbre del Clima de Marrakech de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles fueron las conclusiones de los trabajos desarrollados por la Delegación del Gobierno de Canarias en la Cumbre del Clima de Marrakech de 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/P-2112 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las demandas de los trabajadores del transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4615, de 2/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.7.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las demandas de los trabajadores del transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado el Gobierno con respecto a las demandas de los trabajadores del transporte sanitario en Canarias?

En Canarias, a 2 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño

9L/PO/P-2116 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la subida prevista en 2018 de la financiación de las plazas de los usuarios en los convenios de dependencia en el sector de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4646, de 4/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.11.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la subida prevista en 2018 de la financiación de las plazas de los usuarios en los convenios de dependencia en el sector de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la subida prevista en 2018 de la financiación de las plazas de los usuarios en los convenios de dependencia en el sector de la discapacidad?

En Canarias, a 4 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-2118 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre adaptación de la acreditación de niveles de idiomas de manera que contemple la discapacidad auditiva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4650, de 4/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

21.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.13.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre adaptación de la acreditación de niveles de idiomas de manera que contemple la discapacidad auditiva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para adaptar la acreditación de niveles de idiomas de manera que contemple la discapacidad auditiva?

Canarias, a 4 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/P-2082 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la compensación del transporte para las islas en los presupuestos generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 178, de 4/5/2018).

(Registro de entrada núm. 4561, de 30/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la compensación del transporte para las islas en los presupuestos generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la compensación del transporte para las islas en los presupuestos generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias